

Comunicado No. 29
28 de marzo de 2023

Ministerio de Finanzas Públicas adjudica Q.193.0 millones en Bonos del Tesoro

El proceso de colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala realizado hoy, alcanzó una demanda total de Q.193.0 millones. Los resultados de la colocación se detallan a continuación:

En el evento de colocación de Bonos del Tesoro representados mediante Anotación en Cuenta, se recibió una demanda de Q.93.0 millones; de los cuales Q.4.0 millones correspondieron a la fecha de vencimiento del 25/11/2038, adjudicándose los mismos a un precio de corte de 100.0150 y tasa de corte de 7.6023%; y, Q.89.0 millones a la fecha de vencimiento del 15/02/2043, adjudicándose la totalidad a un precio de corte de 100.0000 y tasa de corte 7.7190%.

Para el evento de colocación de Certificados Representativos Registrados Electrónicamente en Custodia en el Banco de Guatemala, se recibió una demanda de Q.100.0 millones para la fecha de vencimiento del 15/02/2043, adjudicándose los mismos a un precio de corte de 100.0000 y tasa de corte de 7.7190%.

Asimismo, en esta ocasión no se recibieron posturas en moneda extranjera, tanto para las Licitaciones Públicas y Subasta.

El monto adjudicado a la fecha es de Q.273.57 millones, el cual representa un 1.69% del valor total a ser colocado en el Ejercicio Fiscal 2023, incluyendo las colocaciones para Pequeños Inversionistas.

Montos adjudicados y tasa de corte Por fecha de vencimiento

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala /Art. 56, Decreto 54-2022						
Ejercicio Fiscal 2023						
Evento 28/03/2023						
Fecha de Vencimiento	Tasa de Cupón	Cantidad demandada en Millones de Q	Precio Mínimo Demandado	Precio Máximo Demandado	Adjudicado en Millones de Q	Tasa de Corte
20/07/2036	7.5580%	0.00	0.0000	0.0000	0.00	0.0000%
25/11/2038	7.6040%	4.00	100.0150	100.0150	4.00	7.6023%
15/02/2043	7.7190%	189.00	100.0000	100.0180	189.00	7.7190%
TOTAL		193.00			193.00	

